



Concepción 26 de septiembre de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA SUBSIDIO “TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE FLORIDA”.

CERTIFICADO N°8307/o18

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°18
Fecha : 25 de septiembre de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente, doña Javiera Vargas M., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 3173 de fecha 17.09.2024.
- ⇒ Así Acordó: Aprobar recursos para subsidio “Tratamiento Residuos Domiciliarios comuna de Florida”, por un monto total de M\$116.500.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 27-09-2024 16:20 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BIOJJY-679>



ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite iniciativa evaluada por el Gobierno Regional, oferta programática afecta a glosa 03 de los Gobiernos Regionales

Concepción,

DE: **GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO**

A: **CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO**

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento de la iniciativa que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

NOMBRE SUBSIDIO	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE FLORIDA	FLORIDA	116.600

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Formulario de postulación
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Rodrigo Gonzalo Díaz Worner
Gobernador
Fecha: 17-09-2024 14:59 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



Certificado Recomendación Técnica N° 06
Oferta programática afecta a glosa 03 de los Gobiernos Regionales

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

OSVALDO CAMPOS VELASQUEZ de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**.

Quien declara haber revisado la iniciativa que a continuación se señala y autoriza su Recomendación económica (RS):

NOMBRE	MONTO M\$	CARÁCTER
TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE FLORIDA	116.600	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la I. Municipalidad de Florida, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la continuidad del subsidio TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE TALCAHUANO, de acuerdo a la glosa 03 oferta programática de los gobiernos regionales del presupuesto de inversión respectivo (subtítulo 24).

Adicionalmente, los gobiernos regionales podrán ejecutar la siguiente oferta programática no considerada en los ámbitos de competencia establecidos en el D.F.L N° 1-19.175:

Cuidado del medio ambiente y gestión de residuos

c) Operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios e iniciativas de reciclaje y valorización de residuos.

Cabe destacar, que según la circular 09 de la DIPRES del 31 de enero del 2024, se entiende que se exceptuaran del proceso de evaluación ex ante los programas ejecutados como programas públicos, actividades o subsidios financiados durante el año 2023.



Firmado por:
Osvaldo Ignacio Campos Velásquez
Profesional del Departamento de
Inversiones y Municipalidades
Fecha: 16-09-2024 17:33 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Jefe Departamento de Inversión y
Municipalidades (s)
Fecha: 16-09-2024 17:36 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Concepción, 16 de septiembre de 2024

CERTIFICADO N.º 6 / septiembre 2023

Unidad de Preinversión

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Departamento de Inversiones y Municipalidades.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27039165342>

Gobierno Regional del Bío Bío
Prat 525, Concepción





Dpto. Jur. y Municipalidad
matamón
12.08.24.
Para Concluye
13.08.2024

ORD. N° 393

ANT.: Glosa PPTS 2024

MAT.: Solicita asignación de subsidio para la operación del tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios.

FLORIDA, 09 AGO. 2024

A: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

DE: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

Junto con saludar, respetuosamente me dirijo a usted para solicitar asignación de subsidio en el marco de la Ley de Presupuestos año 2024, dentro de la glosa 3.3 Subsidios a municipios, letra c) contribuir al sistema de operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios e iniciativas de reciclaje y valorización de residuos.

NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$ SOLICITADO
SUBSIDIO TRATAMIENTO RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE FLORIDA	M\$116.600.-

La presente solicitud se enmarca fundamentalmente en:

Lineamiento I	Contribuir al bienestar de todos los habitantes de la Región del Biobío, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, acceso a condiciones de vida dignas y cuidado medioambiental; con énfasis en la inclusión social de los niños, jóvenes, mujeres, mapuches, adultos mayores, sectores medios y población en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo en forma especial aquellos territorios rurales de la región con débil infraestructura social y crecimiento económico.
Objetivo Estratégico 1.1	Asegurar condiciones sociales y ambientales favorables e inclusivas a toda la población regional, impulsando el acceso a los beneficios del desarrollo, fortalecimiento del respeto, valoración de la diversidad y representatividad equitativa.

Toda la documentación administrativa y técnica, se adjunta para su revisión y posterior financiamiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente



RODRIGO MONTERO CUEVAS
ALCALDE

RMC/LVP//
DISTRIBUCIÓN

- Indicada
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Direc. de Medio Ambiente
- Archivo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27039165462>

FORMULARIO DE POSTULACION SUBSIDIOS LEY DE PRESUPUESTO 2024



Fecha Presentación: 09 DE AGOSTO DE 2024

1. NOMBRE DEL SUBSIDIO

Subsidio Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios Comuna de Florida

2. TIPOLOGÍA

	Mantenición de parques, áreas verdes y/o jardines botánicos	Financiar la canasta básica de fármacos y elementos sanitarios médicos de protección e higiene y seguridad, y la operación de farmacias municipales, asimismo apoyar a los servicios de atención primaria de salud en la adquisición de medicamentos
	Administración de áreas marinas, costeras, lacustres y ribereñas, protegidas de múltiples usos que les hayan sido concesionadas y su complemento terrestre que este bajo su administración	Financiar plan de resolución de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia en el perfil epidemiológico, tales como endoprótesis total o parcial de caderas, endoprótesis de rodillas, cataratas y várices, entre otros
X	Contribuir al sistema de operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios e iniciativas de reciclaje y valorización de residuos	Operación y administración de servicios de telecomunicaciones para zonas wifi que se desarrollen en una o más localidades con una población de hasta 2000 habitantes, de una comuna
	Operación o administración de un sistema de movilidad sostenibles de uso gratuito o alquilado, tales como bicicletas públicas, scooter y/u otros impulsados por personas o con asistencia eléctrica, incluidos estacionamientos de larga estadía	Sanitización de espacios públicos, ante catástrofes naturales y/o sanitarias definidas mediante los decretos respectivos por la autoridad correspondiente
	Contribuir al sistema de operación de alcantarillados en una o más localidades con una población de hasta 2000 habitantes, de una comuna	

3. DESCRIPCIÓN ABREVIADA (Máximo 10 líneas)

La Municipalidad de Florida solicita al Gobierno Regional continuidad del subsidio para el tratamiento adecuado de residuos sólidos domiciliarios.

Esta solicitud tiene su origen en el cierre del relleno sanitario de propiedad de Hidronor Chile S.A. Este cierre fue formalizado mediante la Resolución Exenta N°671 de la Seremi de Salud de la Región del Biobío, disponiendo el término de la vida útil para el 30 de abril de 2023.

Lo anterior, implica un aumento significativo en los costos del adecuado tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios, al tener que disponer estos en rellenos sanitarios que se encuentran a una mayor distancia que el operado por Hidronor Chile S.A., con la consiguiente merma en los recursos destinados a cumplir con las funciones que son propias de los municipios, en especial aquellas de alto impacto social y que van en directo beneficio de las familias más vulnerables de la comuna.

Durante el año 2023 se materializó el subsidio para esta materia, y puesto que la situación este año 2024 no ha variado positivamente, es que solicitamos la continuidad del subsidio por el presente año 2024.



PERIODO DE EJECUCIÓN
(Máximo 12 meses)

12. meses

Definir la problemática indicando los recursos solicitados

4. COBERTURA GEOGRÁFICA

El área de cobertura corresponde a la totalidad de la comuna, ya que es una función privativa de los municipios el aseo de la comuna, entre cuyas tareas se encuentra el adecuado tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios.
La población comunal, según la proyección del INE para el año 2024, alcanza a 11.868 habitantes, correspondiendo a un 49,4% a hombres y un 50,6% a mujeres

5. DESCRIPCIÓN

Descripción de la actividad en escenario actual sin subsidio.	Indicar en forma resumida y cuantitativamente volumen de actividad realizado actualmente y en periodos anteriores, si corresponde. Describa el funcionamiento de la actividad que solicita el subsidio La Municipalidad de Florida disponía sus residuos en el relleno sanitario de Hidronor Chile S.A, ubicado en la comuna de Concepción (Copiulemu). Éste cerró sus operaciones el 30 de abril de 2023. Por lo anterior, el municipio se ha visto en la obligación de cambiar el relleno sanitario donde realizar el correcto tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios al relleno ubicado en la comuna de Chillán Viejo. El cambio de relleno sanitario implicará un aumento del costo para el Municipio en los Servicios de Disposición de los Residuos y mayores costos en los Servicios de operación de la empresa Contratista en cuanto a Combustible, peajes y la Contratación de otro camión con conductor para dar cumplimiento al Contrato, en suma el mayor costo proyectado año 2024 es de \$14.575.000.- mensuales y de \$174.900.000.- anuales. Al ser el aseo comunal una función privativa de los municipios, éstos se ven en la obligación de realizar el adecuado tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios, por lo que para solventar el aumento del contrato se deben redestinar recursos que estaban presupuestados para otros fines, en especial, para el apoyo a las familias de mayor vulnerabilidad de la comuna.
Descripción de los beneficiarios de la actividad	Las personas beneficiadas con este subsidio corresponden a la totalidad de habitantes de la comuna, ya que se trata de un servicio de alcance comunal, atendiendo a los 11.868 habitantes de Florida, según proyecciones INE para el año 2024.
Descripción Financiera	Presentar Resumen de informe financiero. Se adjunta Informe Firmado por profesional pertinente con responsabilidad administrativa que acredita la información.



6. Solicitud de Subsidio.

Solicitud de Subsidio	En este apartado debe indicar el monto total de la actividad, el monto que financiará la municipalidad y el monto que solicitará como subsidio.			
	Monto Total Anual (\$)	Aporte Municipal	Solicitud Subsidio (%)	Monto Solicitado (\$)
	606.250.866.-	489.650.866.-	19,233	116.600.000.-

7. Presupuesto Subsidio. En este ítem debe presentar en forma detallada por ítem de gasto del subsidio, teniendo presente que de esta misma forma deberá ser rendido los fondos subsidiados.

Ítem	Monto (M\$)	%
Mano de obra		
Ítem 1		
Ítem 2		
Total Mano de Obra		
Servicios	116.600	100%
Mariales - Insumos		
Ítem 1		
Ítem 2		
Ítem 3		
Total Materiales		
Gastos Generales		
Ítem 1		
Ítem 2		
Total Gastos		
Total Subsidio	116.600	100%

Nota. Los Gastos Generales no pueden exceder el 5% del monto total del subsidio.
Adjuntar Planilla de Programación de Gasto.

 Firma	 Firma
Nombre del responsable de la información LORENA VERA PINO Cargo: Directora de Adm. y Finanzas Fono: 41-2668935 Correo electrónico: lverap@muniflorida.cl	Nombre del representante de la institución: RODRIGO MONTERO CUEVAS Cargo: Alcalde Fono: 41-2668901 Correo electrónico: rmontero@muniflorida.cl

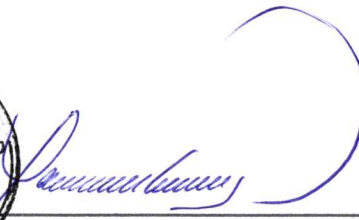


**PRESUPUESTO TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS
COMUNA DE FLORIDA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL ORIGINAL (A)	INCREMENTO MENSUAL POR CAMBIO DE RELLENO SANITARIO (B)	COSTO ANUAL ORIGINAL (C=A*12)	INCREMENTO ANUAL POR CAMBIO DE RELLENO SANITARIO (D=B*12)	COSTO ANUAL CON CAMBIO DE RELLENO SANITARIO C+D
1.0	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	\$35.945.906	\$14.575.000	\$431.350.866	\$174.900.000	\$606.250.866
	TOTAL	\$35.945.906	\$14.575.000	\$431.350.866	\$174.900.000	\$606.250.866

SUBSIDIO SOLICITADO EQUIVALENTE AL 66% DEL AUMENTO POR CAMBIO DE RELLENO SANITARIO (D)	\$116.600.000
--	---------------




LORENA VERA PINO
 DIRECTORA
 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BV089165302>